

Listado provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria de Contratos de Personal Investigador Predoctoral en formación asociado al programa UCA-SEA y a proyectos del Plan Nacional, según Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC49VPCT/2022, de 14 de octubre

EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
Casas Acuña, Andrea	(2) (3)
Castillo Zafra, Eva María	(3) (4)
Flores Silva, Daniela Isis	(1) (3)
González Reyes, Inés	(3)

- (1) No presenta pre-admisión, admisión o matrícula en un programa de Doctorado de la Universidad de Cádiz.
 (2) No presenta el Currículum Vitae según el formato recogido en el anexo IV de la convocatoria.
 (3) No presenta el Certificado Académico Oficial.
 (4) Declaración responsable.


Los solicitantes excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de 10 días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente listado en la web del Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica, debiendo realizar dicha subsanación utilizando los mismos cauces que los indicados en la convocatoria para la solicitud original. De no subsanar, se entenderá desistida la petición realizada.

Durante el periodo de subsanación, no se podrá reformular la solicitud presentada.

En Cádiz, a día de la firma

El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R65REC/2022, de 6 de abril)

Fdo.: María Jesús Mosquera Díaz
 Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AEC3DDJ7D6XB4ZQFS6UBX54	Fecha	14/11/2022 14:08:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AEC3DDJ7D6XB4ZQFS6UBX54	Página	1/1	